

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Psicopatología

Curso 2021/22

Grado en Psicología



UCAV

www.ucavila.es

Nombre:	PSICOPATOLOGÍA
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	20206GS
Curso:	2º
Duración (Semestral/Anual):	ANUAL
Nº Créditos ECTS:	9
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	Prof. Dr. José Antonio Camacho Conde Doctor en Psicología por la Universidad de Málaga (Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento). Licenciado en Psicología por la Universidad de Granada. Experto en Gerontología Social. Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos. Experiencia en investigación en laboratorio implementando en diversos estudios el análisis de datos. Experiencia docente en la Uned en la asignatura Diseño de Investigación y Análisis de Datos.
Email:	jantonio.camacho@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	ÁREAS DE PSICOLOGÍA
Materia:	PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

En el curso 2021/2022, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario **“Nueva normalidad”**.

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario **“Confinamiento”**.



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

GG1: Comprender tanto la estructura como el funcionamiento del cuerpo humano en cada uno de los momentos evolutivos del ciclo vital.

CG2: Conocer e interpretar aspectos relevantes del comportamiento humano (individual y social) para emitir juicios acerca de su normalidad versus patología.

CG3: Conocer los factores económicos, culturales y sociales que afectan a las profesiones de Ciencias de la Salud, así como las implicaciones económicas, éticas y sociales de las decisiones profesional, conociendo además, la legislación existente para el desarrollo de la profesión de psicólogo.

CG4: Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos profesionales y multidisciplinares diseñando y gestionando proyectos dentro del ámbito psicológico.

CG5: Formular hipótesis, valorar la información, analizar, evaluar y valorar situaciones individuales y/o colectivas, identificar problemas e interpretar datos, con el objetivo de promover soluciones viables a los casos y problemas individuales o colectivos, presentando una actitud favorable hacia el continuo proceso de aprendizaje profesional.

CG6: Generar la capacidad para utilizar y promover la innovación y creatividad en la solución de los problemas profesionales, mostrando especial sensibilidad hacia los problemas humanos en general, adoptando una actitud empática en el desarrollo profesional.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE3: Conocer los diferentes ámbitos de la Psicología adquirir los conocimientos necesarios para una adecuada promoción de la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones tanto en contextos educativos, clínicos y de salud comunitaria a través de una disciplina aplicada o dirigida al ámbito de la investigación.

CE4: Conocer los fundamentos biológicos de la conducta y las principales técnicas que emplea, así como establecer una correcta descripción de los procesos psicobiológicos y conductuales, para tener la capacidad para identificar y resolver diferencias, problemas y necesidades psicológicas.

CE6: Analizar las distintas necesidades de los usuarios en los distintos contextos y atender sus demandas, proporcionando nueva información elaborada de manera adecuada y precisa a todos los usuarios.

CE10: Ser capaz de planificar correctamente una entrevista y realizar en virtud de los aspectos psicológicos.

CE11: Establecer una adecuada planificación sobre la evaluación de los programas y las intervenciones psicológicas para poder seleccionar los instrumentos de evaluación más adecuados en cada caso así como establecer objetivos concretos para llegar a elaborar y diseñar la intervención concreta.

CE12: Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico, procesos evolutivos a los largo del ciclo vital y en contextos educativos con sus características normales y patológicas.

CE13: Conocer los distintos métodos de evaluación y diagnóstico en los diferentes ámbitos psicológicos. Así como ser capaz de analizar e interpretar los resultados provenientes de cualquier tipo de investigación.

CE14: Conocer los procesos básicos del funcionamiento de la personalidad y la psicopatología.

CE15: Ser capaz de diagnosticar y establecer metas en la actuación profesional en los diferentes contextos psicológicos.

CE 18: Conocer las técnicas de intervención y tratamiento psicológico en los diferentes ámbitos psicológicos para establecer objetivos concretos que permitan elaborar y diseñar una intervención completa y adecuada

CE 19: Adquirir conocimientos específicos sobre la Psicología Positiva: el estado

de bienestar, la resiliencia, creatividad, flow, Inteligencia Emocional etc. para poder desarrollar modelos de intervención psicológica positiva e implementarlos en el campo de la salud individual, familiar y/o comunitaria.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1: Capacidad de análisis y síntesis.

CT2: Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad, actuando con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.

CT3: Capacidad de resolución de problemas.

CT4: Capacidad para el trabajo en equipo.

CT5: Capacidad para el trabajo en un contexto internacional.

CT6: Capacidad de aprendizaje autónomo.

CT10: Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno será capaz de dominar los conocimientos psicológicos para aplicarlos adecuadamente en el proceso de evaluación e intervención psicológica.
- El alumno será capaz de comprender los procesos fundamentales que desarrolla la personalidad y como se construye la misma.
- El alumno será capaz de conocer los diferentes modelos teóricos sobre las diferencias individuales, sus funciones, características y limitaciones.
- El alumno será capaz de discriminar e identificar las principales

alteraciones psicopatológicas para poder realizar un diagnóstico diferencial acertado.

- El alumno será capaz de utilizar y aplicar las técnicas de evaluación y diagnóstico estableciendo un criterio clínico siguiendo en todo momento una metodología científica.
- El alumno será capaz de conocer, seleccionar y utilizar correctamente los diferentes métodos, técnicas y test para la evaluación y el diagnóstico clínico dentro de la Psicología así como responder a las demandas existentes.
- El alumno será capaz de identificar el tratamiento más efectivo y eficaz en cada área de intervención del ámbito de la Psicología de la Salud.
- El alumno será capaz de conocer, distinguir y seleccionar técnicas de intervención a nivel cognitivo y de conducta adecuadas para cada situación demandada.
- El alumno será capaz de aumentar el bienestar de las personas en base al conocimiento de los principios que regulan la psicología positiva.
- El alumno será capaz de integrar los conocimientos de psicofarmacología a la intervención psicológica.

3.1. PROGRAMA

I. PSICOPATOLOGÍA GENERAL

1. INTRODUCCIÓN A LA PSICOPATOLOGÍA
 - 1.1 INTRODUCCIÓN
 - 1.2 ÁMBITO DE LA DISCIPLINA
 - 1.3 MODELOS EN PSICOPATOLOGÍA
 - 1.4 CONCEPTOS BÁSICOS
2. SISTEMAS DE CLASIFICACIÓN EN PSICOPATOLOGÍA
 - 2.1 CLASIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LOS TRASTORNOS PSICOLÓGICOS.
 - 2.2 MODELO TRANSDIAGNÓSTICO DE LOS TRASTORNOS MENTALES: UNA NUEVA PERSPECTIVA EN PSICOPATOLOGÍA
3. ALTERACIONES DE LOS PROCESOS PSICOLÓGICOS
 - 3.1 ALTERACIONES DE LA ATENCIÓN
 - 3.2 ALTERACIONES DE LA PERCEPCIÓN
 - 3.3 ALTERACIONES DE LA MEMORIA
 - 3.4 ALTERACIONES DEL PENSAMIENTO Y DEL LENGUAJE

II. PSICOPATOLOGÍA CLÍNICA

4. TRASTORNOS PSICÓTICOS
5. TRASTORNOS DEL ESTADO DE ÁNIMO
6. TRASTORNOS DE ANSIEDAD
7. TRASTORNOS DE SÍNTOMAS SOMÁTICOS
8. TRASTORNOS ADICTIVOS
9. TRASTORNOS DE LA ALIMENTACIÓN
10. TRASTORNOS DEL SUEÑO-VIGILIA
11. TRASTORNOS DEL CONTROL DE IMPULSOS
12. TRASTORNOS RELACIONADOS CON TRAUMAS Y FACTORES DE ESTRÉS Y TRASTORNOS DISOCIATIVOS
13. TRASTORNOS DE PERSONALIDAD

3.2. BIBLIOGRAFÍA

American Psychiatric Association (APA) (2000). *DSM-IV-TR. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*, 4a edición, Texto Revisado. Masson.

American Psychiatric Association (APA) (2014). *DSM-5. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Editorial Médica Panamericana.

Belloch, A., Sandín, B., Ramos, F. (2003). Manual de Psicopatología. Madrid. McGrawHill. (Vol. I y II).

Belloch, A. (2012). Propuestas para un enfoque transdiagnóstico de los trastornos mentales y del comportamiento: evidencia, utilidad y limitaciones. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 17 (3), 295-311.

Caballo, V. E.; Salazar, I. C. y Carrobbles, J.A. (Ed.). (2011). *Manual de Psicopatología y Trastornos Psicológicos*. Pirámide.

Fernández-Alba, A., y Labrador, F.J. (2006). *Juego patológico*. Editorial Síntesis.

Fernández-Goñi, I. (2010). *Diccionario de Psicología Clínica y Psicopatología*. Sevilla, España: MAD.

García-Escalera, J., Chorot, P., Valiente, R. M Reales, J.M., y Sandín, B. (2016). Efficacy of transdiagnostic cognitive-behavioral therapy for anxiety and depression in adults, children and adolescents: A meta-analysis. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 21, 147-175. doi: 10.5944/rppc.vol.21.num.3.2016.17811

García, M.P., y Sanz, J. (2016). *Tratamiento de los trastornos depresivos y de ansiedad en niños y adolescentes: de la investigación a la consulta*. Ediciones Pirámide.

González, R., y Montoya-Castilla, I. (coords.). (2015). *Psicología clínica infanto-juvenil*. Pirámide.

Jarne, A., Talarn, A., Armayones, M., Horta, E., y Requena, E. (2006). *Psicopatología*. Editorial UOC.

López, E., y Costa, M. (2014). Los problemas psicológicos no son enfermedades: Una crítica radical de la psicopatología. Madrid, España: Pirámide.

Mesa, P.J y Rodríguez, J.F. (2007). *Manual de psicopatología general*. Pirámide.

Mesa, P.J. (1986). *El marco teórico de la psicopatología*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Manuales Universitarios.

Mirapeix, C. (2017). La integración más allá del diagnóstico: aplicaciones de los nuevos modelos transdiagnósticos. *Revista de Psicoterapia*, 28 (108), 15-38.

Obiols, J.E. (Ed). (2010). *Manual de Psicopatología General*. Biblioteca Nueva.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (1992). *CIE-10. Décima Revisión de la Clasificación Internacional de las Enfermedades: Trastornos Mentales y del Comportamiento*. Meditor.

Ortiz-Tallo, M. (Coord). (2013). *Psicopatología clínica. Adaptado al DSM-5*. Pirámide.

Sevillá, J., y Pastor, C. (2007). *Tratamiento psicológico de la depresión*. Publicaciones del centro de terapia de conducta.

Pastor, C., y Sevillá, J. (2009). *Tratamiento psicológico de la fobia social*. Publicaciones del centro de terapia de conducta.

Pastor, C., y Sevillá, J. (2012). *Tratamiento psicológico del pánico-agorafobia*. Publicaciones del centro de terapia de conducta.

Pastor, C., y Sevillá, J. (2014). *Tratamiento psicológico de la hipocondría y ansiedad generalizada*. Publicaciones del centro de terapia de conducta.

Pedrick, C., y Hyman, B.M. (2003). *Guía práctica del TOC: pistas para su liberación*. Desclée de Brouwer.

Polaino, A., Chiclana, C., López, F., y Hernández, G. (coord.). (2016). *Fundamentos de psicopatología*. Biblioteca Salud Mental.

Rodríguez, J.F. y Mesa, P.J. (Coords). (2011). *Manual de Psicopatología Clínica*. Pirámide.

Sandín, B., Chorot, P., y Valiente, R.M. (2012). Transdiagnóstico: nueva frontera en psicología clínica. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 17(3), 185- 203.

Travieso, D., y Blanco, F. (2008). Alteraciones perceptivas. En E. Munar, J. Rosselló, y A. Sánchez-Cabaco. (Coords.), *Atención y percepción* (pp. 629- 657). Madrid, España: Alianza.

Vallejo Ruiloba, J. (Ed.). (2015). *Introducción a la Psicopatología y la Psiquiatría (8ª edición)*. Elsevier-Masson

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

Las actividades presenciales están concebidas para desarrollar, aclarar y comentar los contenidos que ofrecen una mayor dificultad de comprensión, incidiendo en los aspectos básicos y más relevantes, al tiempo que se resuelven los problemas de aprendizaje iniciales que puedan presentar los estudiantes.

De manera análoga se procederá en las actividades en grupo reducido con respecto a la discusión, debate, comentario de documentos y exposición de trabajos con el fin de propiciar un aprendizaje autónomo, cooperativo y que desarrolle la capacidad de exponer públicamente los resultados del trabajo realizado.

Los alumnos serán atendidos en sesiones de tutoría, en grupos muy reducidos o individualmente, con el fin de orientar su trabajo y aprendizaje. Los logros alcanzados se evaluarán a través de la realización de ejercicios apropiados.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Sesión magistral.** Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
- **Estudio personal dirigido:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura (manual de la asignatura), el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con *recursos complementarios* que podrán ser objeto de estudio de cara al examen o para la realización de trabajos.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** Se propondrá al alumno la realización de ejercicios y casos prácticos para que resuelva y lo confronte con las soluciones dadas por el profesor.
- **Actividades grupales:** el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo

- **Realización de comentarios de texto y ensayos literarios:** El profesor planteará una serie de cuestiones a los alumnos para que sean analizadas y trabajadas individualmente, a partir de los recursos bibliográficos necesarios, siguiendo las técnicas de comentario presentadas por el profesor. Esto contribuirá a ampliar la visión del alumno sobre la materia, a contrastar la información con otras fuentes y a promover una capacidad de valoración crítico-personal.
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.
- **Prácticas de laboratorio:** Se desarrollarán en la fecha indicada en el Calendario disponible en la Blackboard. Con un total de 6 horas de prácticas que serán la parte presencial de la asignatura.
- **Preparación y realización de trabajos:** el alumno elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre.
- **Tutorías individualizadas / grupales:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un *examen parcial* escrito en el mes de febrero (que permite eliminar materia) y un *examen final* escrito en el mes de junio, así mismo se llevará a cabo una evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo individual (con valor del 20%). Además, se evaluarán los test de autoevaluación realizados a través de la plataforma (20%).

Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Asistencia a prácticas y trabajo (20% de la nota final)

El trabajo consistirá en la realización de un diario de prácticas de laboratorio.

La superación del trabajo no constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. Sin embargo, la no asistencia a las prácticas y la no presentación del trabajo supondrá que el alumno pueda sacar una nota máxima de 8 en la asignatura.

En el caso de tener el trabajo superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

Test de autoevaluación (20% de la nota final)

A través de la plataforma se irán colgando guías de contenidos y/o recursos complementarios que el alumno podrá estudiar para su posterior evaluación por parte del profesor a través de test de autoevaluación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Prácticas presenciales y trabajo	20%
Test de autoevaluación	20%
Examen final escrito	60%
	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo de evaluación continua se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representan. Los criterios para la evaluación del trabajo escrito son los siguientes:

ÍTEMS A EVALUAR	PROPORCIÓN
	5%
Formato de entrega adecuado	10%
Estructura y orden lógico del documento	5%
Corrección gramatical y ortográfica	10%
Introducción y Objetivos detallados	10%
Metodología desarrollada y coherente	20%
Uso adecuado de conceptos de la asignatura	20%
Análisis e interpretación rigurosos	10%
Conclusiones claras	10%
Bibliografía bien referenciada y citada	

TOTAL	100%
--------------	-------------

Los criterios para la evaluación de una exposición oral realizada presencialmente, por teléfono, mediante charla interactiva o grabación son los siguientes:

ÍTEMS A EVALUAR	PROPORCIÓN
Fluidez y corrección lingüística	10%
Uso de materiales de apoyo	20%
Uso adecuado de conceptos de la asignatura	20%
Estructura y orden lógico del discurso	20%
Expresión corporal relajada y presentación adecuada	10%
Capacidad para integrar aportaciones y correcciones	20%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria y está bien citada						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y						Confusa, errada o

	correcta						ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante

los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requiere para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	7	15,75 HORAS
Unidad 2	7	15,75 HORAS
Unidad 3	10	22,5 HORAS
Unidad 4	9	20,25 HORAS
Unidad 5	8	18 HORAS
Unidad 6	9	20,25 HORAS

Unidad 7	6	13,5 HORAS
Unidad 8	5	11,25 HORAS
Unidad 9	6	13,5 HORAS
Unidad 10	5	11,25 HORAS
Unidad 11	5	11,25 HORAS
Unidad 12	5	11,25 HORAS
Unidad 13	6	13,5 HORAS
Unidad 14	6	13,5 HORAS
Prácticas	6	13,5 HORAS
TOTAL	100	225

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.

ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1

Medidas de adaptación de la metodología docente

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en la presente adenda.

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1

Medidas de adaptación de la metodología docente

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en la presente adenda.

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “confinamiento” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- Las clases magistrales y actividades presenciales se realizarán a través de la plataforma Blackboard, en tiempo real y con participación activa de los alumnos. Además, se grabarán para ofrecerlas asincrónicamente.
- Las exposiciones orales se realizarán mediante sesiones síncronas individuales y grupales, mediante el uso del teléfono, y también se podrá exigir la grabación del alumno con dispositivos de grabación de vídeo o audio.

2

Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “confinamiento” será llevada a cabo de manera exclusivamente no presencial.

Tanto las actividades de evaluación continua, como el examen de evaluación final, se realizarán a través de la plataforma y en los espacios configurados para ello.

Los criterios de evaluación no sufrirán ningún cambio.